

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

La Prensa en la Asamblea Nacional

Parece que el Gobierno se propone que tenga representación en la proyectada Asamblea Nacional la prensa periódica. Y algunos elementos autorizados, quiero decir, que tienen autoridad dentro de la misma, se han apresurado a manifestar que debe ser admitida la invitación, porque en la susodicha Asamblea han de tratarse problemas que afectan al interés de la Prensa e incluso a la institución misma. Y otros elementos también autorizados, pero casi anipodas de los anteriormente aludidos, salen diciendo todo lo contrario, conviene a saber, que la Prensa no tiene por qué aceptar el convite que se le hace, por que si, como si, como parece, de la nombrada Asamblea van a ser elementos constituyentes únicos o principales los intereses de clase y no pudiendo clasificarse a la Prensa en ningún grupo, nada pidiere en absoluto.

Despachadas de integración se necesitan para afirmar que la Prensa es agena a todo interés de clase. Como otras, no está bien definida y claramente delimitada, pero que es clase social y representa un interés, es indiscutible. Es una clase distinta de las demás y que a la vez tiene conexiones casi todas ellas. Y no es solo un interés, sino que representa o debe representar y defenderse en un sentido abstracto, todos los intereses. De manera que donde estén el arte es espiritual, representado por el Clero; el histórico, por la aristocracia; el de la producción por el Comercio y por la Industria; el intelectual, por las Academias; el del trabajo, por los obreros; e incluso el de la riqueza, por los potentados; en medio de esos intereses debe estar, usando del derecho que se le reconoce y cumpliendo el deber de no rechazar la representación con que se le brinda, la Prensa, que es propulsora de todos y puede ser lazo de unión entre todos; es decir el periódico que no es de Juan, ni de Pedro, o pasa hacer la causa de Pedro o de Juan, sino el que aspira a ser órgano de los intereses legítimos y superiores de España.

M. PENAFLOR

Por los obreros parados

El Alcalde ha recibido el siguiente telegrama, referente a los obreros sin trabajo: **Ministerio Gobernación.**—Al Alcalde. Complázcame en manifestarle que el Gobierno, atendiendo petición que le ha hecho, se propone arbitrar recursos para dar ocupación a los obreros que aún quedan sin trabajo.

El local del Instituto

Estando ya terminadas algunas aulas del local que en el antiguo edificio de la Lonja se ha rehabilitado para que se instale provisionalmente el Instituto, desde el próximo lunes se darán en ellas clases del bachillerato elemental y cuando estén totalmente terminadas las obras se celebrará solemnemente la inauguración.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han marchado al Colegio de Sagrado Corazón en Chamartín de la Rosa las niñas Florita y Amparo Aznar Salmerón.

—Al colegio de PP. Capuchinos de Tolana el joven estudiante Pepito Fontela Lizana.

—Se ha trasladado a su casa de Los Molinos la señorita Dolores Clares Rodríguez.

—Para Madrid y Ferrol, a incorporarse a su nuevo destino en el crucero «Reina Victoria Eugenia», ha salido el distinguido capellán de la Armada y estimado colaborador de este diario doctor don Vicente Mayor Jimeno.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Matilde Palmer de Madrona.

LETRAS DE LUTO

En la Rectoría del barrio de la Concepción se han dicho misas de requiem por el alma del que en vida era amigo nuestro el escribiente de la Armada don Federico Cortina Miñano.

A su viuda e hijos enviamos nuestro pésame.

—En Murcia ha fallecido la distinguida señora doña Antonia Guirao, viéndose su entierro concurridísimo.

A su familia enviamos nuestro pésame.

Los tranvías

Nuevo director gerente

Por el consejo de Administración de la Compañía de tranvías eléctricos de esta ciudad, ha sido designado para el cargo de director gerente, el teniente coronel de Artillería don José López Pinto.

La posesión le fué dada por el apoderado de la compañía don Pedro Baró.

Felicitemos a la Compañía por el acierto tenido y deseamos al señor López Pinto una beneficiosa labor en tan importante cargo.

Hace 40 años

Jueves 3 de Febrero 1887

Los empleados de escalera abajo de este Ayuntamiento han estrenado nuevo uniforme que consiste en senda levita, con más galones que un tambor mayor. Hay capitanes de porteros, tenientes de alguaciles y alféreces de verederos.

—De poco tiempo a esta parte ha tomado gran incremento el periodismo en esta ciudad.

Veán nuestros lectores los periódicos que actualmente se publican y su antighedad:

«EL ECO DE CARTAGENA», 27 años
Diario de Avisos, 11
El Amigo de Cartagena, 10
La Unión de las Ciencias

Médicas, 7
La Gaceta Minera y Comercial, 5
La X, 2
El Centinela, 2

El Cinife, El Iris de Paz y El Mediterráneo, que acaban de ver la luz.

—Felicitemos a nuestro respetable amigo don Virgilio Cabanellas, por habérsele concedido por R. O. del Ministerio de la Guerra el empleo de coronel de ejército.

(Noticias tomadas de la colección de este diario).

El «Cataluña»

Procedente de Ceuta ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el crucero «Cataluña», que conduce a su bordo a los alféreces de fragata.

El comandante del buque, capitán de navío señor Fernández Almeida ha cumplimentado a las autoridades militares.

Pinceladas

Se va a hacer obligatoria en España la educación física.

Está bien; pero se debe dar mayor amplitud a ese plan.

Vamos, que se debe hacer obligatoria la educación física... y la otra.

Una revista alemana publica el resultado de una información que ha abierto entre hombres de ciencia, acerca del efecto de las bebidas alcohólicas sobre el organismo humano.

Uno de los médicos consultados dice en su respuesta que un hombre normal y bien equilibrado puede emborracharse hasta dos mil veces en un periodo de diez o doce años, sin comprometer por eso su salud de una manera seria.

Este periodo de diez a doce años deberá ser comprendido entre los veinticinco y los cuarenta, que es cuando el organismo masculino está en la plenitud de su vitalidad.

Según parece, después de las dos mil borracheras se empieza a correr peligro.

Hasta entonces, nada. Las mil y una borracheras, de alcohol con grandes derroches son casi tan placenteras como Las Mil y un noches.

Se conoce que ese médico es de mucho calado.

El marqués de Tokugawa, aristócrata japonés, va a comparecer ante los tribunales acusado de crimen de lesa majestad por haber dado un baile cuando el Mikado estaba en la agonía.

Esto en el Imperio del sol naciente es una cosa muy grave. Se pasa con la mayor facilidad del vals a la necrópolis.

El marqués de Tokugawa es paciente del príncipe del mismo nombre que preside la Cámara de los Pares, el cual interpondrá su influencia para que se zanje el asunto satisfactoriamente.

Pero la justicia japonesa es inflexible, y al presidente de la Cámara de los Pares le dirá que nones.

En Badajoz dos sujetos que acababan de ser absueltos por el juzgado decidieron celebrarlo, llenos de alegría, y cogieron una borrachera formidable durante la cual les dió por apalear a todo el que encontraban por delante.

Hirieron de palo a varias personas, por lo cual fueron encarcelados.

Cuando salgan de la cárcel, como lo celebrarán también, habrá que tomar precauciones, porque seguramente les dará por repetir la suerte de los palos.

Se conoce que se emborrachan con vino de Ma Jerr.

Información de Marina

—Se nombra Ayudante personal del Inspector General de Artillería, General de División, don Joaquín Gallardo y Gil, al Comandante de Infantería de Marina don Luis Sanz de Andino y Pera.

—Se concede al primer Contramaestre graduado de Alférez de Fragata don Antonio Pita Sardina, permuta por otras de primera clase de igual Orden y distintivo las dos cruces de plata del Mérito Naval de que se halla en posesión, una de ellas con distintivo rojo.

—Se concede al auxiliar segundo de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina don Juan Cortina Molina, la Cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo blanco por servicios extraordinarios prestados en el E. M. de este Departamento.

—Se concede a los fogoneros preferentes Victorino Gómez Bernabeu, de la dotación del «Isaac Peral», y Luis Jurado Rubio, de la del submarino B 4, la Cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco, pensada con 7,50 pesetas mensuales.

—Se concede la Medalla Militar de Marruecos a personal del crucero «Reina Victoria Eugenia».

—Se nombra marinero radiotelegrafista con destino en esta Estación Radio al marino de 2.ª Alberto Quintana Masó.

DE FUTBOL

Ayer tarde hubo partido de entrenamiento entre una selección y el «Cartagena F. C.» ganando éste último por 5 a 2.

En el campo Aviación jugaron los «teams» «Hispania F. C.» y «Centáuro» venciendo éste por dos a uno.

P.

Información de Guerra

Se anuncia a concurso el cargo de auxiliar de somatenes de la Capitanía general de la séptima región, con residencia en Valencia de Alcántara (Cáceres), correspondiente a comandante o capitán de la escala activa del Arma de Infantería.

—Se anuncia el concurso de una vacante de secretario permanente de causas que, correspondiendo a capitán de Infantería de la escala activa, existe en la Comandancia general de Ceuta, con residencia en Larache.

—Se concede permuta de cruces del Mérito Militar al teniente del regimiento Cartagena don José Chaverri Romero y al alférez don Juan Mediano Lozano.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; sólo informar al público.

Teatro Circo.—A las 9:30 cine y actuación de Blanca Azucena y su Botones.

JUNTA

de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

77

En tercera plana originales de interés

A través del tiempo Evolución de la Moda

Contra lo que suponen los constantes detractores de los actuales usos y costumbres, la Humanidad ha rendido su tributo a la Moda desde los más remotos tiempos.

La deidad tornadiza y caprichosa, ha ejercido su tiranía sobre los hijos de Adán, y aunque halló en las mujeres sus más fieles cultistas, no por eso los hombres pudieron permanecer indiferentes a los dictados de la gran soberana. Ellos, como nosotros, tuvieron que acatar las leyes de la Moda, no menos imperiosas por ser frivolas.

La preocupación por el vestido y el adorno comenzó a sentirse dentro de las cavernas prehistóricas, y esto fácilmente puede comprobarse, visitando cualquier museo arqueológico donde se guarden reliquias de tan remotas edades. Los collares hechos con piedrecitas y vértebras de pescado, las sortijas de hueso cortadas de la tibia de los mamíferos, las agujas de hueso y de sílex, así como los primitivos tejidos de fibra vegetal, que son sino manifestaciones del instinto de elegancia que ha sentido la humanidad desde su edad primera?

Siglos, muchos siglos después, en el antiguo Egipto, las artes del adorno y la indumentaria habían alcanzado niveles tan elevados, como los comprobados en los recientes descubrimientos hechos en las tumbas faraónicas, entre ellas la del hoy celebrísimo Tutankamen, y no habíamos de las modas usuales en la Grecia clásica y en la Roma de los césares, pues nunca rayó tan alto el arte de vestir con elegancia y sencillez, como en los tiempos de Fidias y Praxíteles.

Más, es curioso notar como los cambios de la Moda, obedecen a mudanzas en las costumbres y en la psicología de los pueblos. Cuando los medios de comunicación eran escasos, y las naciones se mantenían herméticas dentro de sus fronteras, en cada pedazo de terreno tenían los habitantes un traje especial, que en cierto modo reflejaba los caracteres racionales del país, conservador integramente, sin que ninguna influencia extraña los mistificara.

Así, dentro de España, el carácter alegre de Andalucía se veía retratado en las galas chillonas con que sus hijos se engalanaban, como las charras salmantinas demostraban con sus costosos atavíos, su afluencia a lo solemne y su castellano prurito señorial, y al par, el pueblo aragonés, sencillo y pulcro, se manifestaba así en su indumento, exento de lujos y colorines; pero resplandeciente de limpieza, y pleno de gracia en los vuelos de las sayas de las mozas y en el pañuelo terciado de las buenas bailarinas.

Ahora puede decirse que hay un solo traje, no ya nacional, ni siquiera europeo, sino universal, porque la facilidad de comunicaciones, empujando la tierra, ha dado lugar a toda clase de intercambios entre los pueblos, y ya todos van teniendo el mismo tono borroso y uniforme en sus psicologías, sus usos y sus vidas internas.

También influye en la Moda de una manera decisiva, el género de vida de cada época; por eso, la reposada severidad de la edad clásica, se avenía con la majestad de la toga viril, con la severa y al par graciosa elegancia del peplo, y con la diñica y